

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial y Laboral a cargo de la Dra. María Lourdes Silvero, Jueza, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María Fernanda Fabro, ubicado en calle Belgrano N° 108 planta baja, de la ciudad de Esquina Ctes., teléfono 3777-466001, en las actuaciones QXP 11449/25 "AQUINO SATURNINO S/ AB-INTESTATO", cita y emplaza a herederos, legatarios, albacea, acreedores y a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes de la herencia del **Sr. SATURNINO AQUINO M. I. N° 5.728.124** fallecido el día 10 de septiembre de 2018 en la ciudad de Esquina, Pcia. de Corrientes, para que dentro del plazo de treinta (30) días, se presenten y acrediten en el proceso sucesorio declarado abierto con el título que invocan, en la causa mencionada más arriba, en trámite por ante el juzgado antes mencionado. Así se ha dispuesto en la resolución N° 398 Esquina, 09 de febrero de 2026.;; **RESUELVO:** 1°);; 2°) ;; 3°) ;; 4°) ;; 5°) Ordenar la publicación de edictos, por el término de un día, en el Boletín Oficial atento lo dispuesto por el art. 2340 del Código Civil y Comercial, y tres días en algún diario Provincial (art. 660 CPCC) y tableros del Juzgado, citando y emplazando por el término de treinta días corridos a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante.- 6°) ;; Fdo. Dr. Joaquín A. Romero Alves (Juez Subrogante). A los veinte días de febrero de 2026.

Firmado electrónicamente por:

Dr. CARLOS MARTÍN PODESTÁ NÚÑEZ
Pro-Secretario
Juzgado Civil, Comercial y Laboral
Esquina- Ctes.

